

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
LICENCIADAS EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA:
VIDEO DOCUMENTAL SOBRE LA INCIDENCIA DE LA EDUCACIÓN
INTERCULTURAL BILINGÜE DE LA UPS**

**AUTORES:
MARÍA JOSÉ PILLAJO DOMINGUEZ
FANNY PAOLA VÁSQUEZ GRANDA**

**TUTOR:
ROBERTO CARLOS ROSERO ORTEGA**

Quito, agosto de 2018

Cesión de derechos de autor

Nosotros MARÍA JOSÉ PILLAJO DOMÍNGUEZ Y FANNY PAOLA VÁSQUEZ GRANDA, con documentos de identificación N° 1751412535 Y N° 1723662068, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autoras del trabajo de titulación titulado: VIDEO DOCUMENTAL SOBRE LA INCIDENCIA DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE LA UPS , mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: LICENCIADAS EN COMUNICACIÓN SOCIAL, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en nuestra condición de autoras nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

.....
María José Pillajo Domínguez
1751412535
02 de agosto del 2018

.....
Fanny Paola Vásquez Granda
1723662068
02 de agosto del 2018

Declaratoria de coautoría del docente tutor/a

Yo Roberto Carlos Rosero Ortega declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el producto audiovisual, Video documental sobre la incidencia de la Educación Intercultural Bilingüe de la UPS, realizado por María José Pillajo Domínguez y Fanny Paola Vásquez Granda, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, agosto, 2018



Roberto Carlos Rosero Ortega

1713913042

Dedicatoria

El presente producto comunicativo está dedicado a nuestros padres, los cuales con esmero nos han apoyado para concluir nuestros estudios universitarios. También dedicamos a nuestros hermanos, familia y amigos quienes nos han apoyado en nuestro proceso académico. Y finalmente este trabajo es dedicado para nosotras mismas por darnos la fortaleza y la sabiduría para culminar satisfactoriamente nuestros estudios.

Agradecimiento

Agradecemos a nuestro tutor, Roberto Carlos Rosero Ortega quien con sus conocimientos y apoyo nos permitió culminar este proceso de titulación

Índice

1.- Introducción	1
1.1.-Objetivos	2
1.1.1.-Objetivo General	3
1.1.2.-Objetivos Específicos	3
1.2.-Justificación	4
1.3.-Aproximación Teórica	5
1.3.1.-Comunicación y desarrollo	5
1.3.1.1.-Comunicación Intercultural	6
1.3.2.-La Universidad Politécnica Salesiana	7
1.3.2.1.-Universidad	7
1.3.2.2.-Metodología Académica	8
1.3.2.3.-Centro de Apoyo	8
1.3.2.4.-Desarrollo Profesional.....	9
1.3.3.-Video Documental	10
2.- Metodología	12
3.- Resultados	14
4.- Conclusiones	18
5.- Referencias.....	19
6.- Anexos	21

Índice de Anexos

Anexo 1. Guion	21
Anexo 2. Escaleta	25
Anexo 3. Autorización 01	30
Anexo 4. Autorización 02	31
Anexo 5. Autorización 03	32
Anexo 6. Autorización 04	33
Anexo 7. Autorización 05	34
Anexo 8. Autorización 06	35
Anexo 9. Autorización 07	36
Anexo 10. Autorización 08	37
Anexo 11. Autorización 09	38
Anexo 12. Autorización 10	39
Anexo 13. Autorización 11	40
Anexo 14. Autorización 12	41

Resumen

El presente producto comunicativo se compone de un sustento teórico en el cual se recopiló la información de los seis centros de apoyo para la realización del mismo se utilizaron teorías de la comunicación como la de Durkein, Wlash, Berganza, Lakatos, Habermas, Rodrigo, Egg, etc. Para dar un contexto y explicar cuál ha sido la incidencia educativa y social de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe en la UPS.

El presente producto audiovisual está direccionado a visibilizar el trabajo que ejecutan los salesianos en diferentes provincias del Ecuador cómo: Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar y Morona Santiago. Para ello se realizó desplazamientos con el fin de recopilar información en los distintos centros de apoyo con los que tiene vinculación la UPS. Con la elaboración del producto comunicacional en formato audiovisual, conoceremos historias de vida que nos permiten crear nuevos imaginarios y la forma como la institución salesiana permite acercarse a los sectores y poblaciones indígenas, además se muestra el impacto que han brindado los salesianos en la educación intercultural bilingüe en las comunidades y la población en general.

La Universidad Politécnica Salesiana posee una trayectoria que prioriza la educación incluyente, tiene como principio fundamental la ayuda social a los sectores vulnerables tomando de manera relevante el libre acceso a la educación superior a los jóvenes sin discriminación de clases sociales, los mismos que se ven imposibilitados de ingresar a la universidad y desarrollar sus capacidades con el fin de convertirse en miembros participes de una sociedad económicamente y socialmente activa.

Palabras Claves: Comunicación Intercultural, Metodología Académica, Educación Intercultural bilingüe, Centros de Apoyo, Video Documental

Abstract

This communicative product is composed of a theoretical support in which was collected the information of the six centres of support the used theories of communication as Durkheim, Wlass, Berganza, Lakatos, Habermas, Rodrigo, Egg, etc., give a context to explain what it has been educational and social incidence of Bilingual Intercultural education in the UPS career.

This audiovisual product is directed to visualize the work the Salesians in different provinces of the Ecuador running how : Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar and Morona Santiago. This has made travel in order to collect information on various support centres with which has link UPS.

With the preparation of the communication product in audiovisual format, we will know life stories that allow us to create new imaginaries and as the Salesian institution allows approaching sectors and indigenous peoples, also demonstrates the impact that the Salesians have provided in bilingual intercultural education in the communities and the general population.

The Salesian Polytechnic University has a history that gives priority to inclusive education, has as a fundamental principle the social assistance the vulnerable sectors. the vulnerable sectors taking relevant way free access to higher education to young people without distinction of social classes, those who are unable to enter to the University and develop their abilities in order to become members participate in a society economically and socially active.

Keywords: Intercultural Communication, Academic Methodology, Intercultural bilingual education, Support Centers, Documentary Video

1.-Introducción

La UPS, es reconocida por brindar una educación superior dinámica y comprometida con las clases sociales que no poseen recursos económicos favorables para su desarrollo profesional y académico. Por otro lado, existen docentes profesionalmente calificados que imparten su conocimiento a los estudiantes por medio de herramientas y metodologías que se adaptan a la educación moderna como es la implementación de áreas de estudio formativo equipadas tecnológicamente para el desarrollo profesional del estudiante

Antes de la llegada de los Salesianos a las diferentes parroquias como Simiatug, Cayambe, Latacunga, Otavalo, Wasakentsa y Riobamba no eran partícipes de la educación superior por poseer una pequeña cantidad de población, debido a que su ubicación imposibilita el acceso de las comunidades indígenas.

Los Salesianos al observar las necesidades de los diferentes sectores formaron un programa de ayuda que consiste en brindar un sistema de educación superior a la población indígena el cual consta de educación primaria, secundaria y universitaria.

Para el levantamiento de la información de la problemática planteada se aplicó la técnica de entrevista en profundidad ya que efectuamos encuentros cara a cara con los pobladores, el material recogido por medio de las entrevistas será esencial para plasmar la influencia que ha tenido la UPS en los sectores populares y esto será algo fundamental para la construcción de nuestro video documental.

El producto audiovisual muestra el impacto educativo de la institución, consta de una duración de 22 minutos, dividido en cuatro secciones: la primera es una introducción sobre el tema a tratar la cual dura 4 minutos y narramos como los salesianos llegaron

a las diferentes parroquias; la segunda sección narra como la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe ha llegado a las seis diferentes ciudades del país divido por comunidades la cual dura 17 minutos, donde se muestran las entrevistas de los principales actores involucrados en el tema; la tercera sección muestra una conclusión acerca del trabajo realizado con una duración de un minuto y finalmente, la cuarta sección trata de los créditos con un tiempo de dos minutos. El documental cuenta con entrevistas de audio, video y fotografías del Centro de Apoyo Salesiano y varias tomas de cotidianidad de cada uno de los lugares, para la realización del producto comunicativo se utilizó canciones descargadas de la página Free Music Archive.

1.1.-Objetivos

1.1.1.-Objetivo General

Realizar un video documental sobre la incidencia de la Educación Intercultural de la UPS en las diferentes parroquias de Ecuador como son: Simiatug, Cayambe, Latacunga, Otavalo, Wasakentsa y Riobamba.

1.1.2.-Objetivos Específicos

- Identificar la participación de los moradores de las parroquias en las diferentes actividades educativas para incidir en la sociedad.
- Conocer las metodologías y herramientas de educación que utiliza la UPS en su trabajo realizado en los diferentes puntos del país.
- Elaborar un video documental donde se evidencie el impacto de la UPS en las diferentes parroquias ya mencionadas, con el fin de reivindicar y visibilizar el impacto de la obra salesiana en la Educación Intercultural Bilingüe.

1.2.-Justificación

La propuesta Salesiana impulsa el cambio social y reivindica las condiciones de vida de los moradores de estos sectores, ya que les permite generar conocimientos para desarrollarse comunitariamente con un vínculo académico y social logrando que estas parroquias se consoliden como un escenario en vías de desarrollo comunitario dejando a un lado su sentido de vulnerabilidad, por este motivo se realizó una investigación exhaustiva para dar a conocer la historia de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe en los diferentes centros de apoyo, para ello se recolectó los testimonios a través de personajes relevantes, profesores, estudiantes y ex alumnos de la Universidad Politécnica Salesiana. Así mismo, esta investigación radica en visibilizar el aporte educativo que la universidad ha logrado ofrecer a todos sus estudiantes, en los cuales se refleja la misión que posee como institución.

Se decidió plantear este producto comunicativo para mostrar el impacto que ha logrado obtener la Universidad Politécnica Salesiana como institución superior, ayudando a personas con bajos recursos en diferentes centros de apoyo por medio de los testimonios de todas las personas que conforman la comunidad salesiana que han logrado tener el sentido de pertenencia por ser una universidad que mira por el bien común.

1.3.-Aproximación Teórica

1.3.1.-Comunicación y desarrollo

1.3.1.1.-Educación intercultural bilingüe

Para comprender mejor la Educación Intercultural bilingüe tomaremos como referencia lo que dice la Constitución de la República del 2008 sección cuarta art 57 sección 14 señala que:

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador comprende desde la estimulación temprana hasta el nivel superior. Está destinado a la implementación del Estado plurinacional e intercultural, en el marco de un desarrollo sostenible con visión de largo plazo. Busca que se respeten los ritmos de aprendizaje de las personas, los aspectos psicosociales, la capacidad creativa y los conocimientos ancestrales, y se pretende incorporar los saberes y conocimientos de otras culturas que aporten al desarrollo armónico de la persona y del medioambiente” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, pág. 42).

La educación intercultural ha abierto puertas a muchos sectores sociales los cuales no contaban con una educación formal impartida desde sus primeros años de vida así mismo respetando sus creencias y saberes ancestrales, los cuales ahora son visibilizados por todo el Ecuador. La UPS ha generado un espacio en los diferentes puntos del país donde les permite a las personas de bajos recursos económico tener una educación superior por otro lado existe el aporte de los docentes de la institución los cuales se sienten comprometidos con los valores y filosofía salesiana.

Según Cherry y Shefner (2004) “Los docentes que participan en iniciativas comunitarias sirven a sus estudiantes desarrollando relaciones con los grupos de trabajo y adquiriendo conocimientos habilidades necesarias para este tipo de instrucción” (Herrán, y otros, 2018, pág. 125).

1.3.1.2.-Comunicación Intercultural

Se tomará como referencia a Rodrigo Miquel (2012) comenta que:

La comunicación intercultural es constatar la existencia de una graduación en la diferenciación cultural. Así las formas de pensar, sentir y actuar de distintas comunidades de vida estarán más o menos próximas unas de otras porque comparten, por ejemplo, la lengua o algunos elementos de sus estilos de vida (pág. 5).

El idioma natal de los alumnos de las comunidades es un factor muy importante a la hora de impartirles cátedras es por ello que los educadores que acuden a estos lugares en donde se encuentra los centros de apoyo se ven obligados a promover una educación integra sin dejar de lado la naturalidad de cada uno de los estudiantes salesianos.

La Universidad Politécnica Salesiana se ha puesto la tarea de educar a docentes para que adquieran el idioma natal de los sectores a los que van a dar su cátedra, esto beneficia a las comunidades indígenas para lograr expandir su lengua y su forma de ver la sociedad.

Por otro lado Rizo y Romeu (2006) manifiestan que: “la comunicación intercultural se da en la interacción, en una situación comunicativa concreta que obedece a las coordenadas de una configuración espacio-temporal determinada” (págs. 3,4).

Para esto la UPS ha permitido generar centros de apoyo en las diferentes zonas del país, para que las comunidades no tengan que salir de su lugar de origen para tener acceso a una educación superior donde se les ha facilitado estudiar y a la vez generar ingresos para mantener su estilo de vida.

1.3.2.-La Universidad Politécnica Salesiana

1.3.2.1.-Universidad

Según Jiménez, (2009) “La universidad es el núcleo para la transferencia del conocimiento, donde se potencia las competencias profesionales y facilita la inserción en el mercado socio laboral del alumnado” (Herrán, y otros, 2018, pág. 123).

La universidad es un ambiente para recibir educación superior la cual permita generar conocimiento donde los alumnos se sientan acogidos tanto en infraestructura como en la manera profesional para ponerlo en práctica en la vida laboral.

Las instituciones de educación superior deben garantizar todas las medidas necesarias para promover la educación inclusiva, la equidad y la cohesión social, evitando al mismo tiempo la deserción universitaria de los estudiantes que necesitan apoyo para cumplir su potencial educativo debido a desventajas causadas por circunstancias personales, sociales, culturales o económicas (Herrán, y otros, 2018, pág. 121).

El propósito de la Universidad Politécnica Salesiana es dar una educación de calidad e incluyente a los diferentes grupos sociales del país para que de esta manera puedan acceder a los beneficios que la institución les brinda.

1.3.2.2.-Metodología Académica

Además, desde la teoría pedagógica de Durkheim, la cual aborda el escenario de la educación moral frente a la religión; también se tomarán en cuenta las técnicas de aprendizaje que se utilizan al momento de construir el conocimiento. Otra teoría importante es la concepción de Lakatos quien desde la pedagogía explica la forma de estructurar el pensamiento por medio de la construcción de valores, creencias y supuestos que le permiten interpretar situaciones, conceptualizar experiencias, sistematizarlas, transformarlas y construirlas en la praxis.

1.3.2.3.-Centro de Apoyo

Los Centros de Apoyo que ha implementado la UPS a lo largo del país, son un vínculo educativo conformado por docentes calificados que han logrado rescatar y cubrir las necesidades educativas de los sectores indígenas en las distintas parroquias del país, para así tener un mayor acercamiento a la realidad cultural de la población.

En cada una de las provincias mencionadas existen pequeñas extensiones de la institución, donde los estudiantes reciben las diferentes asignaturas sin perder la esencia autóctona de cada comunidad, los alumnos tienen diferentes horarios para acudir a los centros de apoyo ya que no todos tienen la misma disponibilidad de tiempo además se realizan encuentros educativos presenciales en el Campus Sur en la ciudad de Quito.

1.3.2.4.-Desarrollo profesional

El desarrollo profesional de los alumnos de la UPS se evidencia en sus prácticas diarias ya que gracias a la educación superior han logrado ser parte de cargos importantes en los diferentes sectores tanto públicos como privados.

Este desarrollo les ha permitido aportar para mejorar su calidad de vida y la de sus comunidades tanto profesional, social y educativo.

Woolfolk y Murphy (2001)

Los futuros profesionales utilizan sus ideas previas como filtro para dar sentido al currículo de formación, tanto en sus aprendizajes teóricos formales y su posibilidad de traslado a la práctica, como en la valoración de la utilidad en las experiencias de campo. Entre las creencias más arraigadas está la de que enseñar es fácil, que prepararse para enseñar consiste en aprender cómo hacer las cosas (organizar juegos, realizar actividades) y que se aprende de la experiencia (González Sanmamed, 2011, pág. 55).

Los desarrollos profesionales de las comunidades alejadas de las ciudades llevan el conocimiento que han adquirido para ser impartido por los diferentes docentes establecidos por la UPS, los cuales generan un aporte integral para su comunidad la cual avanza gracias a su desempeño académico.

1.3.3.-Video Documental

Lorrenç comenta “El video documental es un género que construye la ficción, partiendo de elementos obtenidos directamente de la realidad, contiene temas científicos, educativos, culturales e históricos” (pág. 1). Para la realización de un documental es necesario establecer el género que va a utilizar dependiendo del tema a desarrollarse, además se necesita tener la idea la cual surge de las experiencias vividas para dar paso a la etapa de preproducción, en la cual es necesario profundizar el contenido y planificar lo que se va a grabar , para ello se necesita de la sinopsis en la que se concretan todas las ideas , posteriormente se realiza una investigación del tema a tratar para ello se utilizara como herramienta el internet, bibliotecas, etc. Además, se realizó una pre entrevista a los posibles actores del documental luego de adquirir toda la información se necesita realizar un tratamiento de la misma, para así crear un plan de rodaje oportuno según las necesidades del producto, armando un guion audiovisual detallando los personajes y las locaciones en donde se harán las tomas para graficar el documental, en este momento podemos crear una estructura donde se pueda valorar las imágenes a utilizar en el producto audiovisual. En el documental es necesario el uso del sonido este punto es de vital importancia ya que en el producto se implementará el uso de una voz en off, que complemente la narración de imágenes y testimonios de los actores. Después de todo este proceso se da paso al rodaje de todas las escenas teniendo un acercamiento a la realidad de las personas de los centros de apoyo, luego se procede a realizar las entrevistas a los protagonistas, según Cristina Andrew (2016)

La entrevista puede ser un encuentro entre dos, una conversación entre el director y el personaje, puede que sea una charla mientras se está realizando una acción, o quizás la conversación sea grupal, pero el

director y la idea deben estar guiando en todo momento lo que ocurre (pág. 147).

Por derechos de imagen se les dio a los protagonistas a firmar un documento donde nos autorizaron utilizar su imagen para el producto.

Siguiendo los procesos para la realización del documental se requiere el montaje donde se tienen una idea clara de lo que queremos plasmar, durante este proceso es posible que existan cambios en el guion, pero siempre ajustándonos a la idea original del documental.

2.- Metodología

Esta investigación se inscribe en la línea de investigación comunicación, lenguaje y estructura de contenidos utilizamos el lenguaje para la construcción de sentido, y la producción de un video documental donde se evidencia la participación de los moradores en las diferentes parroquias.

Utilizamos el enfoque cualitativo para la realización del producto citaremos a Ma.Rosa Berganza (2005) la cual afirma “que engloba técnicas tales como: la observación participante, la entrevista en profundidad y las historias de vida. El método cualitativo aporta una información sobre los fenómenos sociales más rica y profunda que la que se puede obtener mediante técnicas cuantitativas” (pág. 31). Manejamos la indagación en base a una participación intensa de búsqueda de información en trabajos de campo, obteniendo registros audiovisuales de todos los acontecimientos relevantes en los cuales existe contacto directo con personas de las zonas establecidas, además usamos el enfoque cualitativo que comprende la conducta humana y lo hace a través de la observación participativa.

El tipo de investigación es descriptiva ya que nos permite llegar a conocer como la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe ha tenido un aporte fundamental en la población, este método implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre él de ninguna manera.

Para la realización del sustento teórico se empleó el paradigma naturalista ya que este se centra en el estudio de los significados, de las acciones humanas y de la vida social para esto vamos a interactuar con las personas de las diferentes zonas y de esa manera construir el conocimiento entendiendo su mundo y en el contexto que los rodea, de

esta manera lograremos comprender e interpretar su realidad para así evidenciar la influencia que han tenido por parte de la UPS en cuanto al desarrollo.

Se utilizará el método inductivo que se basa en la observación y la experimentación de hechos y acciones concretas. La observación participante según Berganza (2005) “es el plan de recogida de datos en el que el investigador forma parte de la propia situación observada” (pág. 284). En el producto comunicacional recogeremos la información por medio de entrevistas e historias de vida de los moradores de las parroquias, para finalizar con la construcción de un video documental detallado de la incidencia de la educación intercultural de la UPS, en este punto se aplicó la investigación etnográfica que según Berganza (2005) afirma:

Nos permite establecer la relación entre pertenecer a un comunidad o grupo y la adquisición de ciertas conductas interactivas para hacer un estudio más profundo de las comunidades para analizar sus formas de vida mediante la observación, descripción de su comportamiento y su manera de interactuar en sus comunidades (pág. 287).

Por otro lado, se trabajó con la investigación etnográfica la misma que es cualitativa y constituye un método útil para identificar, analizar y solucionar múltiples problemas dentro de una población específica. Esta investigación nos permitió acceder a los conocimientos detallados de cada uno de los moradores de las zonas para poder comprender de mejor manera los procesos educativos, haciendo referencia al contacto directo con las personas.

3.-Resultados

El desarrollo social de estas parroquias basado en la práctica de los conocimientos recibidos por la UPS evidencia una mejora sustentable y notoria en el nivel de vida de los moradores, esto se ve reflejado satisfactoriamente puesto que mantienen su identidad y han adquirido valores para fortalecerse y enfrentar con firmeza los obstáculos de una sociedad poco equitativa que invalida los conocimientos propios de cada población.

Para la elaboración del producto audiovisual se realizó seis viajes a los diferentes puntos del país donde se encuentra la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe en los distintos centros de apoyo como: Simiatug, Latacunga, Cayambe, Otavalo, Riobamba y Wasakentza. En ellos se pudo visibilizar a través de las entrevistas realizadas el impacto que genera la Universidad Politécnica Salesiana como institución educativa.

Como testimonios se logró recoger la opinión de ex estudiantes y docentes que afirman que gracias al apoyo universitario las personas han logrado formarse profesionalmente para trabajar en sus comunidades y poner en práctica todos sus conocimientos adquiridos. En la Salesiana se imparte conocimiento científico por medio de las salidas de campo para conocer su labor, también se difunden valores como la honestidad, la responsabilidad y el respeto, así se permitió que la educación en cada uno de los estudiantes tenga un impacto positivo esto se visibiliza en su entorno y en sus prácticas diarias, pues es la base para salir del subdesarrollo y encaminarlos a un futuro mejor. Esto les permite desenvolverse como profesionales sobresaliendo de lo tradicional con un modelo y perspectiva constructivista.

La institución ha aportado en su mayoría a la población indígena por las circunstancias económicas, personales y territoriales con la creación de centros de apoyo en cada uno de los lugares para que así tengan un libre acceso a la educación superior. Los egresados y estudiantes están relacionados con la actividad social, la mayoría de los ex alumnos trabajan en instituciones educativas, otros militan en partidos políticos, miembros del GAD y además otros profesionales poseen cargos públicos los cuales les abre puertas para ayudar a las comunidades de las que forman parte.

Además, nos percatamos como la institución ha logrado invertir tanto económicamente como en el ámbito académico, ya que varios docentes se movilizan a los diferentes puntos del Ecuador, compartiendo su metodología y conocimiento a los estudiantes para que las mismas sean transmitidas a las próximas generaciones formándolos para que obtengan un futuro mejor y estabilidad económica.

La Universidad Politécnica Salesiana otorga becas a los estudiantes de bajos recursos económicos para que puedan obtener una formación superior, con bases de una educación formal desde las aulas de clase.

Con la producción del registro audiovisual representamos como es la realidad de las poblaciones al no tener acceso a una educación incluyente, debido a que la mayoría no poseen la facilidad para movilizarse a las ciudades más cercanas donde están funcionando las instalaciones brindadas por la UPS.

Los centros de apoyo de la universidad son la contribución para el desarrollo porque están dando profesionales con título de licenciados a la misma comunidad para que trabajen en ella impartiendo su conocimiento a los jóvenes que necesitan obtener una formación académica desde sus primeros años de vida.

Para la preproducción, la universidad colaboró con insumos, tanto técnicos, tecnológicos y viáticos, los cuales utilizamos para realizar las entrevistas, testimonios y tomas de paso necesarios para la puesta en escena del producto audiovisual. A su vez, la Carrera de Comunicación, sede Quito, aportó con docentes calificados, tanto en fotografía, video y manejo de cámaras para obtener los registros adecuados para la creación del video documental.

Elaboramos planes de rodaje, guion audiovisual, agendamos citas, creamos las autorizaciones de manejo de imagen, también realizamos cursos de manejo de cámaras, y organizamos la logística para cada viaje. En la etapa de producción, acudimos a cada una de las zonas establecida a realizar entrevistas y tomas de paso respectivamente como está señalado en el guion.

Para la postproducción del video se realizó una clasificación del material obtenido recortando entrevistas y utilizando la información necesaria ya que no todos los personajes fueron incluidos en el video, para continuar con la edición del documental, al momento de producir el producto se realizó la respectiva corrección de audio y video, corrección de color, posteriormente se adjuntó los banners para cada uno de los entrevistados, al finalizar se incorporó la música que no tenga derechos de autor y se creó la introducción, el final del video y los créditos.

En la parte escrita del documental se utilizó libros de varios autores que hacen referencia a la educación intercultural bilingüe, sus metodologías y la importancia de la misma en el desarrollo local de cada uno de los sectores. Contrastamos varias temáticas las cuales nos permitieron hondar en el tema mirando otras realidades.

La importancia de este producto comunicativo es difundir como la Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Politécnica Salesiana ha llegado a los

diferentes sectores, los cuales se han visto beneficiados en diferentes ámbitos al recibir una educación superior que les permita desenvolverse en los diferentes campos profesionales ya que al ser sectores alejados de las principales ciudades del país no cuentan con servicios básicos como: internet y teléfono móvil; debido a la difusión de este producto las entidades gubernamentales pueden brindar apoyo para que se continúe en vigencia este programa, porque la UPS desde el año de 1994 con la creación del Programa Académico Cotopaxi (PAC), se implementaron nuevas formas de enseñanza, donde al ver las necesidades de los diferentes sectores la UPS crea la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe con el fin de educar a los lugareños en su idioma natal “quichua”.

En las seis provincias visitadas se logró evidenciar específicamente en las comunidades un cambio favorable en sus condiciones de vida por medio del aporte académico, formativo y social, que la institución les ha brindado mejorando su forma de interactuar con sus semejantes.

El modelo educativo de la UPS da acogida al desarrollo académico y enaltece los valores éticos implementados por la institución esto se ha visibilizado en sus alumnos graduados, los cuales hoy en día ocupan cargos importantes en sectores tanto públicos como privados.

El video documental permitió mostrar la incidencia de la educación intercultural bilingüe por parte de la Universidad Politécnica Salesiana, generando una fuente que permita divulgar los testimonios de vida de los que forman parte de la comunidad salesiana, logrando obtener que los ex alumnos demuestren los conocimientos teóricos y prácticos dentro de un ambiente laboral específico desarrollándose con todo lo aprendido en su carrera profesional poniendo en alto el nombre de la institución.

4.-Conclusiones

La presencia Salesiana en el Ecuador ha permitido que la educación sea incluyente y formativa para los sectores sociales del país, especialmente a las comunidades indígenas con altas necesidades económicas, generando una responsabilidad social y brindando extensiones de la universidad como Centros de Apoyo los mismo que han priorizado una profesionalización para que esta sea llevada a cumplir las metas propuestas por los estudiantes.

Las metodologías impartidas por los docentes de la UPS se ajustan a las nuevas tecnologías, a lo largo del Ecuador para que todos los pobladores se familiaricen con el uso de estas herramientas tecnológicas difundiendo su trabajo mediante las mismas generando una forma de comunicación y un espacio que les permita acceder a este tipo de información multimedia.

El video documental de 22 minutos está compuesto por personajes relevantes que han colaborado con la UPS desde la formación de los Centros de Apoyo; además, pone en escena mediante sus testimonios como es el estilo de vida de cada comunidad y las diferencias que existe en cada uno de los sectores sin dejar de lado sus prácticas ancestrales permitiéndoles desarrollarse en diferentes ámbitos.

El producto comunicativo en lenguaje audiovisual marca un punto de partida para que la sociedad conozca los diferentes programas académicos implementados por la UPS a lo largo de todo el Ecuador, y su funcionamiento para el desarrollo profesional de los miembros activos de este cambio, los mismo que les permiten ampliar sus conocimientos y destrezas.

5.-Referencias

- Andreu, C. (2016). *Guía de creación audiovisual*. España: Cooperacion Española .
- Arteaga Mariana Cruz Minerva. (1999). Reseña: Las Universidades modernas: ESpacios de unvestigación y docencia. *Perfiles Educativos*, pág. 415.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.
- Berganza, M. R. (2005). *Investigar en comunicación* . Madrid : McGraw-Hill.
- Durkheim, E. (1920). *La educación Moral* . Madrid : Morata S.L.
- González Sanmamed, M. y. (2011). Qué se aprende y cómo se aprende en el Practicum: Socialización. *Revista de Educación* , 55.
- Grimson, A. (2000). *intercultural y Comunicación*. Colombia: Norma.
- Herrán, Salgado, Juncosa, Carrera, Torres, Romero, & Salgado. (2018). *La universidad: un bien de uso común*. Quito: Abya-Yala.
- Lorrenç, S. (s.f). La realización de documentales y reportajes para TV . 13.
- Rizo, M., & Romeu, V. (2006). Cultura y comunicación intercultural aproximación conceptual. *Revista da Associação Nacional dos Programas de Pós-Graduação em Comunicação*, 3-4.
- Rodrigo, M. (2012). *La comunicación intercultural*.. Obtenido de Portal de la comunicación: <http://www.portalcomunicacion.com/download/1.pdf>

Rovinski, S. G. (s.f). *Concepto de universidad en Jose Ortega y Gasset*. Obtenido de
Concepto de universidad en Jose Ortega y Gasset.:

http://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2017/03/Concepto-de-Universidad-de-Jorge-Ortega-y-Gasset_.pdf

Walsh, C. (2009). *Interculturalidad crítica y educación intercultural*. La Paz .

6.-Anexos

Anexo 1. Guion

VIDEO	AUDIO/SONIDO	TIEMPO
SEC.01 Opening logo UPS	Musicalización (Primer Plano) Les_Hayden_08_Need	22 seg
SEC.02 DIA/EXT. Plano Medio La presentadora da una pequeña introducción al documental	Musicalización (Segundo plano) Les_Hayden_08_Need Presentadora.- La Universidad Politécnica Salesiana desde sus inicios se ha caracterizado por ser una institución incluyente que brinda educación a los sectores sociales del Ecuador. El presente trabajo audiovisual nos muestra la presencia salesiana y su labor social educativa en diferentes escenarios de nuestro país. Acompáñenos a vivir esta aventura salesiana.	20 seg
SEC.03 ENTREVISTA RECTOR PADRE JAVIER HERRÁN PLANO MEDIO	Musicalización (Segundo plano) Dee_Yang_Key Polska	150 seg
SEC.04 DIA/EXT. Tomas de paso de los CENTROS DE APOYO SALESIANOS	Musicalización (Segundo plano) Dee_Yang_Key Polska Voz/Off(Primer plano) Los centros de apoyo salesianos son el lugar de encuentro donde los estudiantes acuden a recibir sus clases con el fin de obtener una educación integral para aportar al desarrollo de sus comunidades. La Universidad Politécnica Salesiana mantiene una vinculación con 6 centros de apoyo en algunos puntos del país, aportando con educación a los sectores más vulnerables. En el siguiente video documental conoceremos cada uno de los centros a lo largo de las diferentes provincias	25 seg
SEC.05 DÍA/EXT.	Musicalización (Primer Plano) Kosta T 10	10 seg

Opening Simiatug		
SEC.06 ENTREVISTA Hermana Carmen Plano Medio	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Kosta T 10	50 seg
SEC.07 DÍA/EXT. Tomas de paso Simiatug	Musicalización (Primer Plano) Kosta T 10	10 seg
SEC.08 Entrevista Padre Alexandro Kieka Plano Medio Corto	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Kosta T 10	40 seg
SEC.09 DIA/EXT. Tomas de paso Simiatug	Musicalización (Primer Plano) Kosta T 10	10 seg
SEC.10 DIA/INT. Entrevista ex estudiante Hermana Carmen Gutiérrez Plano Medio	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Kosta T 10	5 seg
SEC.11 DIA/EXT. Cierre de Simiátug	Musicalización (Primer Plano) Kosta T 10	5 seg
SEC.12 DÍA/EXT. Opening Latacunga	Musicalización (Primer Plano) Dee_Yang_Key 02 Moorland	10 seg
SEC.13 DÍA/INT. Entrevista Aurora Iza coordinadora centro de apoyo Latacunga. Plano Medio	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Dee_Yang_Key 02 Moorland	80 seg
SEC.14 DIA/EXT. Tomas de paso Latacunga	Musicalización (Primer Plano) Dee_Yang_Key 02 Moorland	10 seg
SEC.15 DIA/INT. Entrevista Juan Alberto Galomoto ex estudiante de la UPS Plano Medio	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Dee_Yang_Key 02 Moorland	40 seg
SEC.16 DIA/EXT. Tomas de paso Latacunga	Musicalización (Primer Plano) Dee_Yang_Key 02 Moorland	20 seg
SEC.17 DIA/INT. Entrevista Juan Alberto Galomoto ex estudiante de la UPS Plano Medio	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Dee_Yang_Key 02 Moorland	90 seg
SEC.18 DIA/EXT. Cierre de Latacunga	Musicalización (Primer Plano) Dee_Yang_Key 02 Moorland	5 seg
SEC.19 DÍA/EXT.	Musicalización (Primer Plano) Dee_Yang_Key Polska	10 seg

Opening Cayambe		
SEC. 20 DIA/INT. Entrevista Luis Peña cofundador de "Casa Campesina" Plano Medio	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Dee_Yang_Key Polska	40 seg
SEC. 21 DIA/EXT. Tomas de paso Cayambe	Musicalización (Primer Plano) Dee_Yang_Key Polska	10 seg
SEC. 22 DIA/INT. Entrevista Luis Ulquango Plano Medio	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Dee_Yang_Key Polska	20 seg
SEC. 23 DIA/EXT. Tomas de paso Cayambe	Musicalización (Primer Plano) Dee_Yang_Key Polska	10 seg
SEC. 24 DIA/INT. Entrevista Luis Peña cofundador de "Casa Campesina" Plano Medio	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Dee_Yang_Key Polska	40 seg
SEC. 18 DIA/EXT. Cierre Cayambe	Musicalización (Primer Plano) Dee_Yang_Key Polska	5 seg
SEC. 27 Opening Otavalo	Musicalización (Primer Plano) Dee_Yang_Key 02 Moorland	10 seg
SEC. 28 Entrevista Teresa Vaca coordinadora centro de apoyo Otavalo Plano Medio	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Dee_Yang_Key 02 Moorland	55 seg
SEC. 29 DIA/EXT. Tomas de paso Otavalo	Musicalización (Primer Plano) Dee_Yang_Key 02 Moorland	10 seg
SEC. 30 DIA/INT. Entrevista Jaime Torres docente centro de apoyo Plano Medio	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Dee_Yang_Key 02 Moorland	40 seg
SEC. 31 DIA/EXT. Tomas de paso Otavalo	Musicalización (Primer Plano) Dee_Yang_Key 02 Moorland	10 seg
SEC. 32 Entrevista Luis Morales docente centro de apoyo Plano Medio	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Dee_Yang_Key 02 Moorland	40 seg
SEC. 33 DIA/EXT. Tomas de paso Otavalo	Musicalización (Primer Plano) Dee_Yang_Key 02 Moorland	10 seg
SEC. 34 DIA/INT. Entrevista Janeth Avila docente centro de apoyo	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Dee_Yang_Key 02 Moorland	40 seg

Plano Medio		
SEC. 35 DIA/EXT. Cierre Otavalo	Musicalización (Primer Plano) Dee_Yang_Key 02 Moorland	5 seg
SEC. 36 Opening Riobamba	Musicalización (Primer Plano) Dee_Yang_Key- Rain on the window pane	20 seg
SEC. 37 DIA/INT. Entrevista Victor Oquendo coordinador centro de apoyo Plano Medio	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Dee_Yang_Key- Rain on the window pane	45 seg
SEC. 38 DIA/EXT. Tomas de paso Riobamba	Musicalización (Primer Plano) Dee_Yang_Key- Rain on the window pane	10 seg
SEC. 39 DIA/INT. Entrevista Fanny Guanolema Plano Medio	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Dee_Yang_Key- Rain on the window pane	55 seg
SEC. 40 DIA/EXT. Cierre Riobamba	Musicalización (Primer Plano) Dee_Yang_Key- Rain on the window pane	5 seg
SEC. 41 Opening Wasakentza	Musicalización (Primer Plano) Doctor Turtle 07 His last share of the stars	10 seg
SEC. 42 Padre Domingo Botasso Plano Medio	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Doctor Turtle 07 His last share of the stars	90 seg
SEC. 43 Tomas de paso Wasakentza	Musicalización (Primer Plano) Doctor Turtle 07 His last share of the stars	10 seg
SEC. 44 Entrevista Hermana Carmen Jiménez Plano Medio	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Doctor Turtle 07 His last share of the stars	20 seg
SEC. 45 Tomas de paso Wasakentza	Musicalización (Primer Plano) Doctor Turtle 07 His last share of the stars	10 seg
SEC. 46 Entrevista padre Marcelo Coronel Plano Medio	Audio Entrevista Musicalización (Segundo Plano) Doctor Turtle 07 His last share of the stars	70 seg
SEC. 40 DIA/EXT. Cierre Wasakentza	Musicalización (Primer Plano) Doctor Turtle 07 His last share of the stars	5 seg
SEC. 49 Plano Medio Presentadora da conclusiones del video	Musicalización (Segundo plano) Doctor Turtle 07 His last share of the stars La carrera de educación intercultural bilingüe impartida por la Universidad Politécnica Salesiana ha generado un avance profesional	20seg

	para la mejora de las comunidades indígenas, las cuales se han visto beneficiadas en diferentes ámbitos tanto educativos como sociales para la formación de una sociedad integral.	
SEC. 51 Créditos	Musicalización (Primer Plano) Doctor Turtle 07 His last share of the stars	20 seg

Anexo 2. Escaleta

Sec.	Plano	Imagen	Audio		Tiempo
			Sonido	Texto voz en off.	
Escena 1	Plano 1	Introducción al video documental	Música de fondo	La Universidad Politécnica Salesiana desde sus inicios se ha caracterizado por ser una institución incluyente que brinda educación a los sectores sociales del Ecuador. El presente trabajo audiovisual nos muestra la presencia salesiana y su labor social educativa en diferentes escenarios de nuestro país. Acompáñenos a vivir esta aventura salesiana.	20"
Escena 2	Plano 2	Entrevista padre Javier Herrán	Música de fondo	Audio Entrevista	150"
Escena 3	Plano 3	Planos generales de los centros de Apoyo	Voz en off	Los centros de apoyo salesianos son el lugar de encuentro donde los estudiantes acuden a recibir sus clases con el fin de obtener una	25"

				educación integral para aportar al desarrollo de sus comunidades. La Universidad Politécnica Salesiana mantiene una vinculación con 6 centros de apoyo en algunos puntos del país, aportando con educación a los sectores más vulnerables. En el siguiente video documental conoceremos cada uno de los centros a lo largo de las diferentes provincias	
Escena 4	Plano 4	Openning Plano general de la Provincia de Bolívar-Simiatug	Música de fondo		10''
Escena 5	Plano 5	Entrevista Hermana Carmen Tomas de paso de la provincia, comunidad, iglesia, pastoreo		Audio Entrevista	50''
Escena 6	Plano 6	Tomas de paso planos generales	Música de fondo		10''
Escena 7	Plano 7	Entrevista Padre Alexandro Kieka Tomas de paso de la iglesia, comunidad, misa		Audio Entrevista	40''
Escena 8	Plano 8	Tomas de paso planos generales	Música de fondo		10''
Escena 9	Plano 9	Entrevista Hermana Carmen		Audio Entrevista	5''
Escena 10	Plano 10	Cierre	Música de fondo		5''

Escena 11	Plano 11	Opening Tomas de paso planos generales Latacunga	Música de fondo		10''
Escena 12	Plano 12	Entrevista Aurora Iza coordinadora centro de apoyo Latacunga.		Audio Entrevista	80''
Escena 13	Plano 13	Tomas de paso planos generales	Música de fondo		10''
Escena 14	Plano 14	Entrevista Juan Alberto Galomoto ex estudiante de la UPS		Audio Entrevista	40''
Escena 15	Plano 15	Tomas de paso planos generales	Música de fondo		10''
Escena 16	Plano 16	Entrevista Juan Alberto Galomoto ex estudiante de la UPS		Audio Entrevista	90''
Escena 17	Plano 17	Cierre	Música de fondo		5''
Escena 18	Plano 18	Openning Plano general de Cayambe	Música de fondo		10''
Escena 19	Plano 19	Entrevista Luis Peña cofundador de "Casa Campesina" Plano Medio		Audio Entrevista	40''
Escena 20	Plano 20	Tomas de paso planos generales	Música de fondo		10''
Escena 21	Plano 21	Entrevista Luis Ulquango Plano Medio		Audio Entrevista	20''
Escena 22	Plano 22	Tomas de paso planos generales	Música de fondo		10''
Escena 23	Plano 23	Entrevista Luis Peña cofundador de "Casa Campesina" Plano Medio		Audio Entrevista	40''
Escena 24	Plano 24	Cierre	Música de fondo		5''
Escena 25	Plano 25	Oppening Tomas de paso planos generales Otavalo	Música de fondo		10''

Escena 26	Plano 26	Entrevista Teresa Vaca coordinadora centro de apoyo Otavalo		Audio Entrevista	55''
Escena 27	Plano 27	Tomas de paso planos generales	Música de fondo		10''
Escena 28	Plano 28	Entrevista Jaime Torres docente centro de apoyo		Audio Entrevista	40''
Escena 29	Plano 29	Tomas de paso planos generales	Música de fondo		10''
Escena 30	Plano 30	Entrevista Janeth Avila docente centro de apoyo		Audio Entrevista	40''
Escena 31	Plano 31	Tomas de paso planos generales	Música de fondo		10''
Escena 32	Plano 32	Openning Tomas de paso planos generales Riobamba	Música de fondo		10''
Escena 33	Plano 33	Entrevista Victor Oquendo coordinador centro de apoyo		Audio Entrevista	45''
Escena 34	Plano 34	Tomas de planos generales	Música de fondo		10''
Escena 35	Plano 35	Entrevista Fanny Guanolema		Audio Entrevista	55''
Escena 36	Plano 36	Cierre	Música de fondo		5''
Escena 37	Plano 37	Openning Tomas de paso planos generales Wasakentza	Música de fondo		10''
Escena 38	Plano 38	Entrevista Padre Domingo Botasso		Audio Entrevista	90''
Escena 39	Plano 39	Tomas de paso planos generales	Música de fondo		10''
Escena 40	Plano 40	Entrevista Hermana Carmen Jiménez		Audio Entrevista	20''
Escena 41	Plano 41	Tomas de paso planos generales	Música de fondo		10''
Escena 42	Plano 42	Entrevista padre Marcelo Coronel		Audio Entrevista	70''

Escena 43	Plano 43	Tomas de planos generales	Música de fondo		10''
Escena 44	Plano 45	Cierre	Música de fondo		5''
Escena 46	Plano 46	Conclusión	Música de fondo	La carrera de educación intercultural bilingüe impartida por la Universidad Politécnica Salesiana ha generado un avance profesional para la mejora de las comunidades indígenas, las cuales se han visto beneficiadas en diferentes ámbitos tanto educativos como sociales para la formación de una sociedad integral.	20''
Escena 47	Plano 47	Tomas de paso finales	Música de fondo		5''
Escena 48	Plano 48	Créditos	Música de fondo		5''

Anexo 3. Autorización 01



Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana.

Yo, Padre Sandro, con C.I.: 1001519295, con residencia en: Simiagu, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la **Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que use la entrevista, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, **utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.**

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social**, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA.- Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA.- Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA.- La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA.- Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica, territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:
Quito, a 26 de junio de 2016

Firma:
C.I.: 1001519295

Anexo 4. Autorización 02



Comunicación Social sede Quito

Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana.

Yo, Rosa Aurora Iza Remache, con C.I.: 050/31406-6, con residencia en: Quito, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que Entrevista Guabano, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:


PRIMERA.- Reconozco que oportunamente he sido informado con claridad sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA.- Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante queda prohibida la manipulación conceptual para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA.- La presente autorización permite la promoción, difusión y publicación parcial o total, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA.- Los derechos de uso autorizados no tienen limitación geográfica, territorial o temporal. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:
Quito, a 9 de Julio de 2016.


Firma:
C.I.: 050/31406-6

Autorización de uso y publicación (menores de edad o personas que necesiten representación), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o

Anexo 5. Autorización 03



Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana.

Yo, LUIS PATRICIO ULWANAO TURVERRES, con C.I.: 17122677 A-3, con residencia en: Sña Domingo N.º 1 - Ayora - Gyambe, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la **Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que se realice una entrevista grabada, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:


PRIMERA.- Reconozco que oportunamente he sido informado con claridad sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA.- Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante queda prohibida la manipulación conceptual para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA.- La presente autorización permite la promoción, difusión y publicación parcial o total, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA.- Los derechos de uso autorizados no tienen limitación geográfica, territorial o temporal. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:
Quito, a ____ de _____ de 201__

Firma: 
C.I.: 17122677 A-3



Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana.

Yo, Teresa del Rocío Vaca Ruiz, con C.I.: 1002139541, con residencia en: Otavalo, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la **Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que Imagen de Entrevista, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, **utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.**

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social, ni de la Universidad Politécnica Salesiana.** La autorización contempla las siguientes particularidades:


PRIMERA. Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA. Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA. La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA. Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica territorial o temporal.** Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:
Quito, a 16 de Julio de 2016

Firma: 
C.I.: 1002139541

Autorización de uso y publicación (menores de edad o personas que necesiten representación), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o

Anexo 7. Autorización 05



Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana.

Yo, Diana Yoveth Arilo Cawarzo, con C.I.: 175380457-2
con residencia en: Quito, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la **Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que misases de entrevistas estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, **utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.**

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social, ni de la Universidad Politécnica Salesiana.** La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA. Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA. Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA. La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación no podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA. Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica territorial o temporal.** Adicionalmente, la autorización no implica exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:
Quito, a 12 de Julio de 2016

Firma: Diana Yoveth Arilo Cawarzo
C.I.: 175380457-2

Autorización de uso y publicación (menores de edad o personas que necesiten representación), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o

Anexo 8. Autorización 06



Carrera de Comunicación Social sede Quito

Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana.

Yo, Javier Herrán Gómez sdb, con C.I.: 1703179588, con residencia en: Cuenca, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que se use la entrevista, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión**, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA.- Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA.- Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA.- La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA.- Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica, territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:
Quito, a 28 de julio de 2016

Firma: 
C.I.: 1703179588

Anexo 9. Autorización 07



Carrera de Comunicación Social sede Quito

Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana.

Yo, Jasme Torres, con C.I.: 1709295149, con residencia en: Sorogachi, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que Jeniffer de Entreciela, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA.- Reconozco que oportunamente he sido informado con claridad sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA.- Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante queda prohibida la manipulación conceptual para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA.- La presente autorización permite la promoción, difusión y publicación parcial o total, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocida o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA.- Los derechos de uso autorizados no tienen limitación geográfica, territorial o temporal. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:

Quito, a 15 de Julio de 2016.

Firma: Jasme Torres
C.I.: 1709295149

Anexo 10. Autorización 08



Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana

Yo, DOMINGO BOTTASSO, con C.I.: 1410434-3, con residencia en: WASAKI ENDA, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la **Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que estudiante que budu, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, **utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.**

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social, ni de la Universidad Politécnica Salesiana.** La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA. - Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA. - Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA. - La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA. - Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica, territorial o temporal.** Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguna.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:

Quito, a 26 de Julio de 2016

Firma: 
C.I.:

Autorización de uso y publicación (menores de edad o personas que necesiten representación), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o

Anexo 11. Autorización 09



Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana

Yo, Edwin Coronel sdb, con C.I.: 1400549489, con residencia en: WASATE 29, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la **Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que use de la entrevista, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, **utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.**

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social**, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA. Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA. Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA. La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA. Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:
Quito, a 25 de Julio de 2016.

Firma: 
C.I.: 1400549489

Autorización de uso y publicación (menores de edad o personas que necesiten representación), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o

Anexo 12. Autorización 10



Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana

Yo, Carmen Jiménez, con C.I.: 0103471330, con residencia en: su residencia, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la **Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que Entrevista Grabada, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, **utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.**

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social**, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA - Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA - Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA - La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA - Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:
Quito, a 25 de Julio de 2016

Firma: Carmen Jiménez S.
C.I.: 0103471330

Autorización de uso y publicación (menores de edad o personas que necesiten representación), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o

Anexo 13. Autorización 11



Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana

Yo, Fanny Georgeta Cuñama con C.I.: 060242657-8, con residencia en Pichincha, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la **Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que Imagen de Entrevista, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social**, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA. Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA. Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA. La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA. Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:
Quito, a 31 de Julio de 2016

Firma: 
C.I.: 060242657-8

Autorización de uso y publicación (menores de edad o personas que necesiten representación), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o

Anexo 14. Autorización 12



Autorización de uso y publicación (mayores de edad), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana.

Yo, DAVE ANDRÉS VICTOR MATEO, con C.I.: 060161834-1
con residencia en: ROBILDA, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la **Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que ISABEL DE SUZUEKUSMA, estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social**, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:


PRIMERA - Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA - Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesario, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos; no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos u otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA - La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total** de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sea por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA - Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica, territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:
Quito, a 30 de JULIO de 2019.


Firma: 060161834-1
C.I.: 060161834-1

Autorización de uso y publicación (menores de edad o personas que necesiten representación), sobre registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; digitales o